

Exp. n.º: PLN/2025/07

DECRETO

En virtud de las facultades legalmente conferidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE del Pleno Corporativo, a desarrollar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 9 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas.**

SEGUNDO. Que por la Secretaría se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

SEGUNDO. TOMA DE POSESIÓN, EN SU CASO, DE D^a MAIDE PADRÓN NÚÑEZ, PREVIA DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE LE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO DECLARACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

TERCERO. Expediente número 1175/2025. Acuerdo que proceda sobre PROPUESTA DE LA ALCALDÍA: APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024.

En Valle Gran Rey, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

